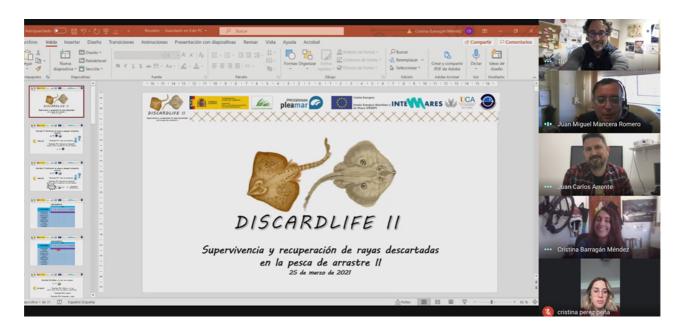
UniversidaddeCádiz

wca.es/noticia/la-uca-organiza-la-reunion-inicial-del-proyecto-discardlife-ii-para-recuperacion-de-las-rayas-descartadas-en-la-pesca-de-arrastre/



Cuenta con el apoyo de Fundación Biodiversidad y del programa pleamar y la participación de los centros Oceanográficos de Cádiz y Santander y de la flota pesquera de Sanlúcar de Barrameda

Los integrantes del proyecto <u>DISCARDLIFE II Supervivencia y recuperación de rayas</u> <u>descartadas en la pesca de arrastre</u> han asistido recientemente a la reunión inicial de esta investigación liderada por la Universidad de Cádiz con el apoyo de la <u>Fundación Biodiversidad</u> y del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Programa <u>pleamar</u>, cofinanciado por el FEMP. Cuenta también con la participación de investigadores del <u>Instituto Español de Oceanografía</u> (IEO) de los Centros Oceanográficos de Cádiz y Santander; y personal de la <u>Cofradía de Pescadores de Sanlúcar de Barrameda</u>

Como consecuencia de la implementación de la nueva normativa europea de la <u>Política Pesquera Común sobre la eliminación de descartes</u>, la Universidad de Cádiz lleva varios años liderando proyectos que estudian cómo mitigar el efecto negativo sobre el sector pesquero y el medio marino que supone desembarcar todas aquellas especies sujetas a TAC (total de capturas admitidas) o tallas mínimas. El proyecto *DISCARDLIFE II* tiene como objetivo estudiar la supervivencia y la recuperación de las rayas descartadas tras la captura mediante arrastreros para lograr la exención propuesta por la misma normativa que dictamina que "aquellos organismos que muestren altas tasas de supervivencia podrán ser devueltos al mar".

Estudiarán a las rayas común o *Raja clavata* y la santiaguesa (*Leucoraja naevus*). Sus promotores explican que esta normativa provoca que las flotas deban dejar de pescar cuando superen las cuotas marcadas para alguna especie. Respecto a esta idea, las rayas tienen bajas cuotas de captura, por lo que, si se superan, pueden actuar como

"especies de estrangulamiento", pudiendo dejar amarrada en el muelle a una flota entera de barcos pesqueros. Por este motivo, "se hace necesario estudiar la supervivencia de estos animales tras la pesca de arrastre", advierten.

En la videoconferencia han estado presentes: Cristina Barragán Méndez y Cristina Pérez Peña, investigadora y estudiante de la UCA, respectivamente, el catedrático del departamento de Biología, Juan Miguel Mancera; Ignacio Sobrino y Juan Carlos Arronte, investigadores del Instituto Español de Oceanografía (IEO) de los Centros Oceanográficos de Cádiz y Santander, respectivamente; y el técnico de la Cofradía de Sanlúcar, Jose Carlos Macías.

Un encuentro, donde se han expuesto los objetivos del presente proyecto, así como las actividades que realizarán y la implicación de cada institución y cada participante en esta iniciativa científica. Además, se trataron los resultados esperados y el presupuesto previsto para cada actividad.